



INFORME TRIMESTRAL





PERIODO: ABRIL, MAYO Y JUNIO 2020

ESMERALDA MUÑOZ TRIANA

Regidora Municipal de Fresnillo, Zacatecas 2018-2021.





ANTECEDENTES

----- X

En cumplimiento de mis funciones como Regidora del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas 2018-2021, así como en atención al oficio No. 343 emitido por la UNIDAD DE TRANSPARENCIA por medio de su titular el PROFESOR RICARDO FLORES PEREIRA, me permito presentar el primer informe trimestral que comprende el periodo del mes de octubre al mes de diciembre del año dos mil dieciocho, iniciando por la “Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género” así como las sesiones de cabildo y actividades realizadas en ejercicio de mis funciones al tenor de lo siguiente:



C. **ESMERALDA MUÑOZ TRIANA**, mexicana, residente y originaria del municipio de Fresnillo, Zacatecas, con grado máximo de estudios de bachillerato, mayor de edad, **de ocupación regidora del H. Ayuntamiento de Fresnillo**, Zacatecas en el periodo 2018-2021 y estudiante de la carrera de Derecho, con domicilio ubicado en la calle Cecyt #15 de la colonia Tecnológica en esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Con el debido respeto y en ejercicio de mis funciones, vengo por medio del presente escrito a manifestar lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 fracción XV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, vigente a la fecha, por medio del presente curso me permito rendir el informe trimestral del trabajo realizado en ejercicio de mis funciones como **Regidora del H. Ayuntamiento de Fresnillo**, relativo al desempeño de las mismas en la **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO**, misma que presido, así como el resto de las sesiones de Cabildo en las que tuve participación y de la misma forma el resto de las actividades que la de la voz presenció y fue parte.

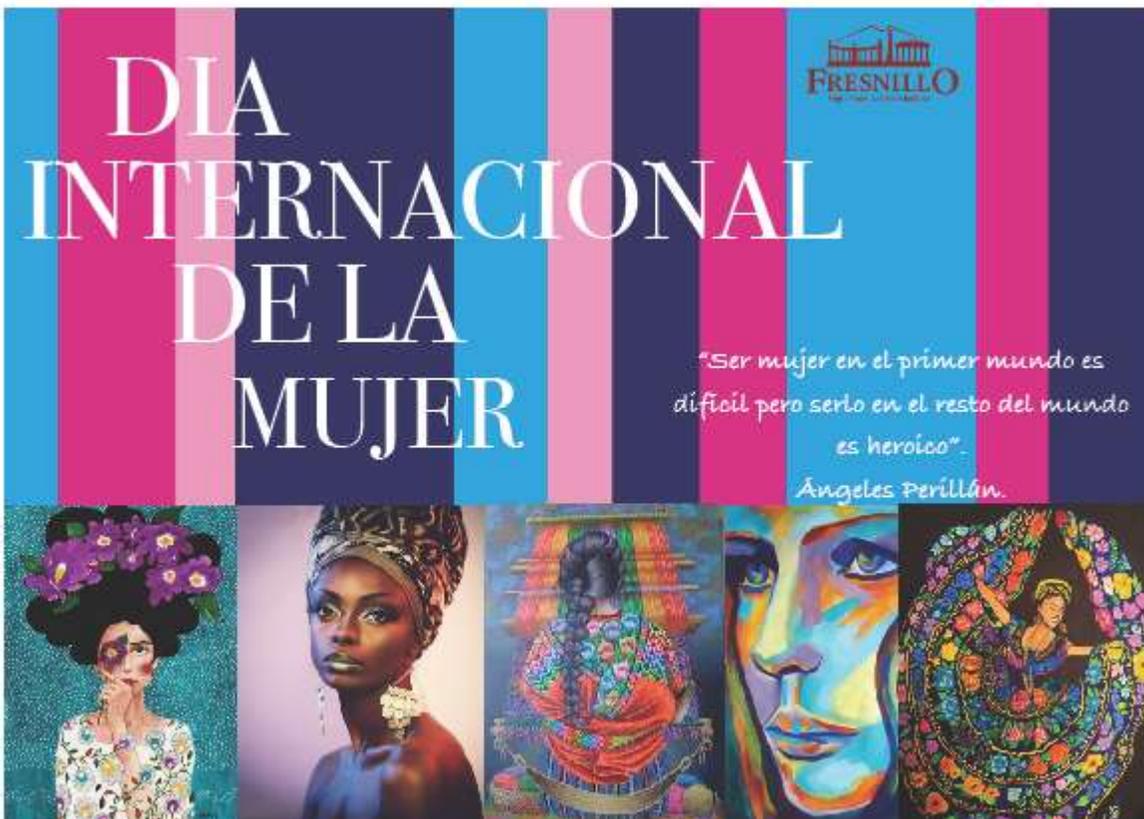
Al tenor de lo anterior, se destaca que al iniciar esta administración, me propuse firmemente hacer de Fresnillo un referente y trabajar en las necesidades que son prioridad para los habitantes de nuestro municipio; A poco más de tres meses de haber emprendido el plan de trabajo, así como en atención a los problemas que enfrenta nuestro municipio, mis obligaciones asumidas como Regidora y el compromiso social que de ello deviene, si bien a la fecha no se han erradicado los problemas en su totalidad, si hemos logrado tener un impacto significativo en cada uno de los rubros que se ha planteado mejorar, es por ello que se evidencia puntualmente en este informe trimestral dicho trabajo y avances que se han obtenido en la búsqueda de hacer de Fresnillo un lugar mejor para vivir, ya que es menester de todos los que desde nuestra comunidad trabajamos, el crear conciencia sobre el entorno que podemos mejorar en lo inmediato.



COMISIONES QUE INTEGRO:¹

| COMISIÓN | PRESIDENTE | SECRETARIO | INTEGRANTES |
|---|---------------------------------------|-------------------------------|---|
| 1. Comisión de Gobernación y Seguridad Pública | Lic. Saúl Monreal Ávila | Nancy Grissette Solís Dávila | - Pedro García Balderas. - Carlos Eduardo Ávila González. - Areli Yamilet Rodríguez Poblano. - Esmeralda Muñoz Triana |
| 2. Comisión de Desarrollo Económico | Lic. Yareli Yamilet Rodríguez Poblano | Esmeralda Muñoz Triana | - Pedro García Balderas - Heriberto Flores Sánchez - Enrique Soto Pacheco |
| 3. Comisión de Desarrollo Social | Enrique Soto Pacheco | Esmeralda Muñoz Triana | - Ma. Dolores Moreira Coronel - Maricela Orozco Abad - Areli Yamilet Rodríguez Poblano |
| 4. Comisión de Desarrollo Rural Sustentable | José Carlos Aguilar Cruz | Esmeralda Muñoz Triana | - Heriberto Flores Sánchez - Juan Cristóbal Félix Pichardo - Ma. Dolores Moreira Coronel |
| 5. Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género | Esmeralda Muñoz Triana | Rosalba Márquez Gallardo | - Nancy Grissette Solís Dávila - Juan Cristóbal Félix Pichardo - Silvia Leticia Marín García |
| 6. Comisión de Asuntos Binacionales | Rosalba Márquez Gallardo | Esmeralda Muñoz Triana | - Ma. Dolores Moreira Coronel - José Carlos Aguilar Cruz - Nancy Grissette Solís Dávila |

¹ ARTÍCULO 2° de la Ley Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas, fracción IV.- **Comisiones del Ayuntamiento:** órganos internos conformados por los miembros del Ayuntamiento para la atención de los asuntos municipales, según su área de competencia.



**DIA
INTERNACIONAL
DE LA
MUJER**

FRESNILLO
Seguiremos haciendo historia

*"Ser mujer en el primer mundo es
difícil pero serlo en el resto del mundo
es heroico".
Ángeles Perillán.*

The poster features a background of vertical stripes in shades of blue, pink, and purple. At the bottom, there is a row of five images: a woman with a large floral hat, a woman in traditional African attire, a woman in a colorful, patterned dress, a close-up of a woman's face with vibrant colors, and a woman in a floral-patterned dress.



INFORME TRIMESTRAL

Mes de Abril del año dos mil veinte

Regidora Esmeralda Muñoz Triana







Sesiones Extraordinarias.

- - - - X

PRIMERA. - En fecha 21 de abril del año 2020, siendo las 09:00 am, fue celebrada la sesión extraordinaria de cabildo a celebrarse en la sala de cabildo de esta presidencia municipal, misma que se desarrolló el siguiente punto; análisis , discusión y en su caso aprobación , del dictamen que presenta la comisión de hacienda, sobre la autorización para que el municipio de fresnillo zacatecas, representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Síndico Municipal respectivamente, puedan llevar a cabo la firma del convenio específico de colaboración con gobierno del estado de zacatecas sobre, ACCIONES EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO.

SEGUNDA. - En fecha 22 de abril del año 2020, se celebró la sesión de Cabildo Extraordinaria, en el salón de cabildo municipal, en la cual tuvo lugar el análisis, discusión y aprobación , de la propuesta que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández, Contralor Municipal y Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., referente al; ante proyecto del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas .



















INFORME TRIMESTRAL

Mes de Mayo del año dos mil Veinte

Regidora Esmeralda Muñoz Triana



Sesiones ordinarias.

----- X

PRIMERA. - En fecha 14 de Mayo del año 2020, siendo las 10:00 a.m, se llevó a cabo la sesión ordinaria itinerante de Cabildo en el Salón de la Colonia de la Comunidad de Rancho Grande a fin de tratar el asunto de Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presento la comisión de planeación, urbanismo y obra pública, referente a la Autorización de modificación del



Régimen de Propiedad de Condominio, Propiedad del C. José de Jesús Vázquez Salas, ubicada en calle de la cadena # 202, cl. Centro.

Así mismo se tomó a análisis, discusión o en su caso aprobación del dictamen que presento la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente al “Reglamento Municipal de Compras de Fresnillo” y del dictamen que presento la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a la propuesta de la incorporación de municipio, al programa “agenda para el desarrollo municipal” a través del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, (INAFED) y consecutivamente también el dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente al proyecto del “Código de Ética de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas”.



Sesiones Extraordinarias.

----- X

PRIMERA. - En fecha 07 de Mayo del año 2020 se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la “Comisión de Gobernación y seguridad Publica” a fin de analizar, discutir y en su caso aprobar la propuesta del Dr. Enrique Soto Pacheco, referente a la Iniciativa de Acuerdo de Cabildo para la “Instalación e Integración de la Comisión Especial de Atención Migrantes Jornaleros Agrícolas, Fresnillo 2020-2021”.



Así mismo el análisis, discusión, en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo del proyecto para emitir el “código de ética de los servidores públicos del ayuntamiento de fresnillo, Zac”. Que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández, Contralor Municipal.



De la misma forma se llevó a cabo el análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que presenta al Lic. Nancy Grisset Solís Dávila, Regidora del H. Ayuntamiento, para la Revocación del acuerdo tomado en la sesión Extraordinaria de 20 de septiembre del año 2018, en el punto número tres, referente a la integración de la comisión de regidores, durante el periodo constitucional 2018-2021. Y se le sea asignada la presidencia de la comisión de servicios públicos.

SEGUNDA.- En fecha 27 de mayo del año 2020, siendo las 14:00 hrs., se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la “Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género”, la cual tuvo verificativo en la Sala de Junta de Regidores, misma en la que se atendió lo relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación para la propuesta que presenta la C. Esmeralda Muñoz Triana, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, para que la suscrita sea asignada por parte del H. Ayuntamiento de Fresnillo, con la finalidad de que se integre como miembro Honorífico ante La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

TERCERA.- En fecha 29 de Mayo del año 2019, siendo las 09:00 hrs., se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la “Comisión de Gobernación y Seguridad Pública”, cual tuvo verificativo en el Sala de Regidores de la Presidencia Municipal, misma que trató lo relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta el Dr. Enrique Soto Pacheco, referente a la iniciativa de acuerdo de cabildo para la instalación e integración de la “Comisión Especial de Atención a Migrantes Jornaleros Agrícolas, Fresnillo 2020-2021.

Referente también al análisis discusión y aprobación del Proyecto del “Código de Ética de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac. Que presenta el L.C. Edmundo Guerrero Hernández, Contralor Municipal

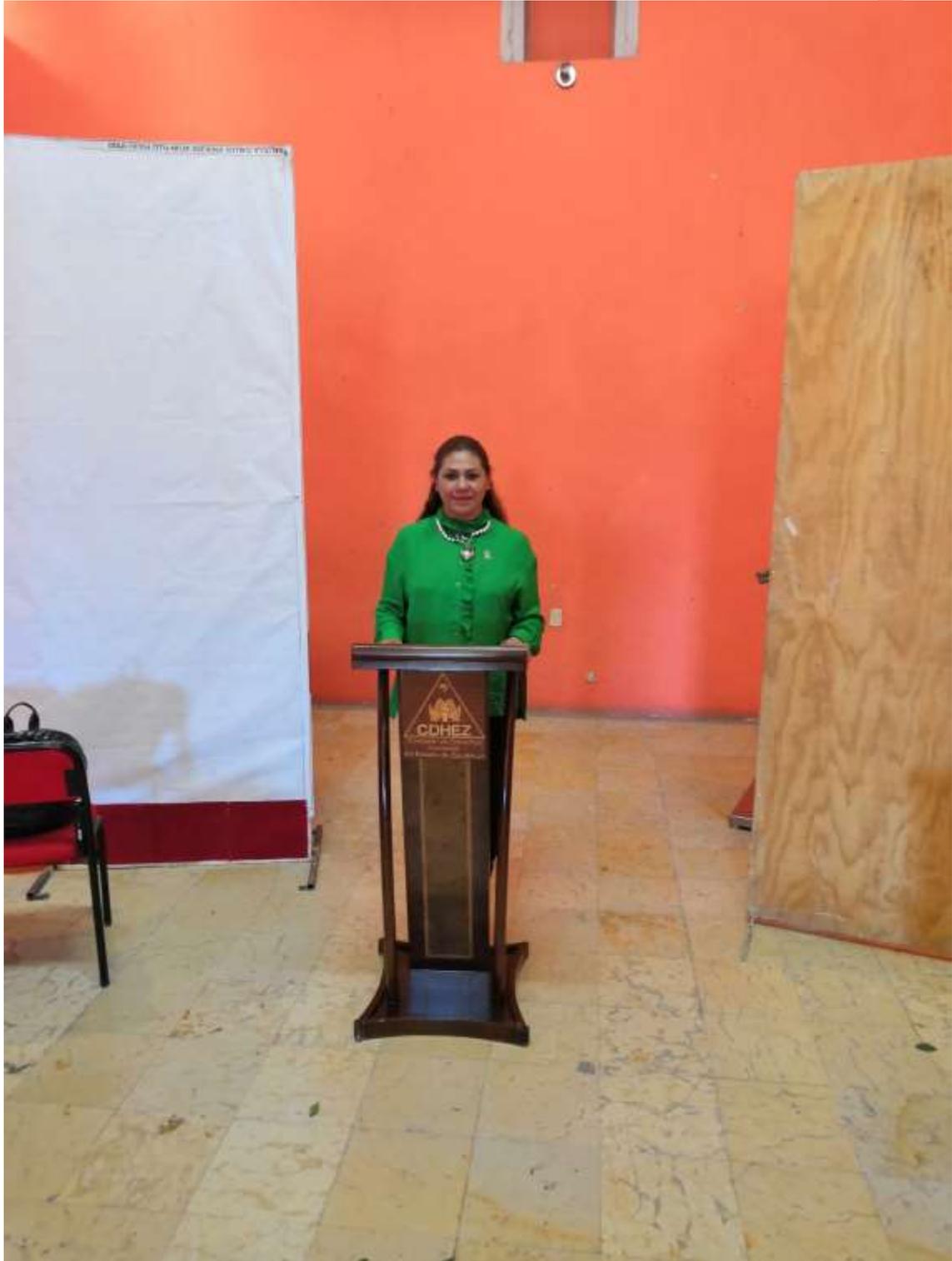
Así mismo, por último, el análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal; para gestionar ante la Secretaría de Gobierno

la Incorporación del Municipio al Programa “Agenda para el Desarrollo Municipal” a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).



















INFORME TRIMESTRAL

Mes de junio del año dos mil veinte

Regidora Esmeralda Muñoz Triana



Sesiones ordinarias.

- - - - X

PRIMERA. - En fecha 04 de junio del año 2020, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la comisiones Unidas de gobernación y seguridad pública y Comisión de desarrollo social a fin de tratarla propuesta de la “Integración de la “Comisión Especial de Atención a Migrantes Jornaleros Agrícolas, fresnillo, Zacatecas”.



SEGUNDA.- En fecha 12 de junio del 2020, se llevó a cabo la sesión ordinaria de cabildo, siendo las 17:00 hrs , a celebrarse en el CDC Industrial, para tratar el asunto relacionado con la integración “ Instalación e integración de la comisión especial de atención a migrantes jornaleros agrícolas, fresnillo 2018-2021” a su vez se trató el dictamen sobre la “ integración de la Dra. Cinthya Adame Castañeda y el Dr. Roberto Nolasco Navarrete, Supervisor Medico Zonales de IMSS Bienestar: al comité municipal de salud y al comité municipal contra las adicciones.

TERCERA. - En fecha 25 de junio del año 2020, siendo las 10:00 am, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la comisión de Desarrollo Económico, a fin de que el C. Fráncico Javier Ruiz Esparza, Titular de la Oficina de Turismo nos rindiera un informe de sus actividades realizadas hasta la fecha.

CUARTA.- En fecha 29 de junio del año 2020 a las 11:00 horas, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de la comisión de gobernación y seguridad pública, la cual tuvo verificativo en el salón de Regidores de la presidencia municipal, ello en atención a la propuesta para el “ acuerdo de coordinación que celebran el ejecutivo del estado libre y soberano de zacatecas y el honorable del ayuntamiento de fresnillo, zacatecas, cuyo objetivo es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones y mecanismos de coordinación en el marco de los sistemas nacionales y estatal recursos públicos, atendiendo el fortalecimiento del control interno y la gestión gubernamental, así como para prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativa y los hechos de corrupción”.

SEXTO. - En Fecha 30 de junio del 2020, siendo las 11:00 hrs, se llevó acabo la sesión ordinaria de cabildo, la cual tuvo verificativo en la sala de cabildo de la presidencia municipal, la cual tuvo por objeto el análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la comisión de hacienda y vigilancia, referente a la solicitud de autorización para el pago de tres obras:



1.- la modernización a base de ampliación de terracería, obras de drenajes, pavimentación, señalamiento y obras complementarias de acceso al panteón de la resurrección,

2.- rehabilitación del DIF IV Centenario

3.-Impermiabilizacion de edificio DIF Municipal.

Así mismo el análisis, discusión y en su caso aprobación de a la solicitud presentada por el C Jorge Adalberto Mendoza Morales, secretario general de la unión de propietarios de automóviles de alquiler de Fresnillo A.C., en la cual pide apoyo para la apertura de un nuevo sitio en el Jardín Echeverría

Por último el análisis discusión y en su caso aprobación del acuerdo de coordinación que celebran el ejecutivo del estado libre y soberano de zacatecas y e honorable ayuntamiento de fresnillo, zacatecas, cuyo objetivo es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones y mecanismos de coordinación en el marco de los sistemas nacional y estatal anticorrupción, ideas y experiencias encaminadas al desarrollo de la fiscalización y control de los recursos públicos , atendiendo el fortalecimiento del control interno y la gestión gubernamental, así como para prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativas y los hechas de corrupción.



































































FIRMA

ESMERALDA MUÑOZ TRIANA
REGIDORA 2018-2021

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO